



Federación
Uruguaya
de Natación

FEDERACION URUGUAYA DE NATACION

NORMATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS- FUN

Con motivo de compartir una nueva visión y estrategia para el Campeonato Nacional de AA, además de los deportistas que buscan sus objetivos deportivos y de selección, ahora promoviendo nuevos interesados en sumarse a las actividades de AA, y la creación de política de motivación y suma de más adherentes, hemos elaborado nuevas normativas suplementarias, a saber:

BASES

Se adjuntan al Calendario Integrado Verano 2018-2019

- a) Sedes y fechas
- b) Circuito y distancias
- c) Distancias oficiales topeadas entre 2.400 y 5.000 metros
- d) Categorías - Cinco (5) grupos totalmente independientes

Categorías Oficiales – Campeonato Nacional de Aguas Abiertas (FUN)

- e) Clasificación oficial y registros por categorías Juveniles 14 – 15 años, 16 – 17 años, 18 – 19 años – Primera Categoría y Máster
 - Las distancias MASTER no pueden superar los 3.000 metros
 - Observación el nadador mayor de 25 años, considerado máster deberá incursionar en esta categoría y nadar las distancias sugeridas.
 - Mientras si el interés es nadar las distancias máximas su participación y clasificación será considerado de PRIMERA CATEGORÍA



Federación
Uruguaya
de Natación

- f) Puntuación a los 12 primeros nadadores por categoría y sexo, a saber: 18, 14, 12, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

Categorías Promocionales – Aguas Abiertas (FUN)

- g) Las categorías Promocionales se disputan en forma simultáneas a las Oficiales
- h) Las categorías serán DOS (2) a saber: Juvenil – 14 a 19 años y Mayores – de 20 años en más. Ninguna de estas categorías se desglosan en edades, son categorías UNICAS y de ambos género.
- i) Las distancias de esta Categoría es siempre inferior a las oficiales hasta un 50%. Con la excepción de aquellas distancias inferiores a 3.000 metros.
- j) Dichas categorías no se aplicarán puntajes ni clasificación para campeonato alguno.
- k) Tendrás premiación FINISHER y se premiará tras cada evento con los TRES PRIMEROS puestos de cada categoría y sexo.

INSCRIPCIONES

Individuales

Obligaciones

- l) Para poder competir deberán registrar sus Pre Inscripciones en la página de www.kronos.com.uy.

La FUN registrará los INSCRIPTOS OFICIALMENTE tras recibir dicha información y mediante el pago en la **CUENTA ABITABNET 3277** antes de las 19 horas del día anterior, a la prueba estipulada.

Excepto las etapas a realizarse en PIRIAPOLIS Y CBR corresponden a la cuenta que se estipulen, mientras que el CBR en su propia sede.

- NO HABRÁ INSCRIPCIONES el día y lugar de la PRUEBA, sólo aquellos del exterior que registraron su PRE INSCRIPCION



Federación
Uruguaya
de Natación

- previamente, podrán regularizar sus pagos y presentación de documentación in situ.

DOCUMENTACION - Presentar el día de la travesía

1. Documento de Identidad
2. Ficha Médica o Carné de salud o Carné del Adolescente (Menores de 18 años), solo para los extranjeros podrán exhibir el certificado médico. Tras la primera etapa se llevará un registro OFICIAL de cada nadador y su vencimiento de la FM – Por lo tanto al registrarse y su vencimiento permite cumplir todas las fechas, no deberá presentar en los próximos encuentros su FM.
3. Deslinde de Responsabilidad firmado, en caso de menores de 18 años, lo hará su padre o tutor.
4. Constancia de pago. No se aceptara pago contado el día de la travesía (Sólo aquellos del exterior)

Temperatura del agua

Se aplica las normativas de la FINA en esta disciplina, donde la utilización de Traje de Neopreno puede ser una alternativa para el cuidado y seguridad de los nadadores, a saber:

Temperatura del agua entre 16° y 17° - traje obligatorio

Temperatura del agua entre 18° y 19° - traje opcional

Temperatura del agua más de 20° - sin traje

- Las temperaturas será notificada por el DIRECTOR DE LA PRUEBA, en caso que la temperatura del agua sea por debajo de 15° inclusive, la prueba será suspendida.



Federación
Uruguaya
de Natación

Chips

La entrega del chips a cada participante será en la mesa de ratificaciones, donde se comunicará la identificación grabada en hombros y espalda previos a la largada.

La asignación del Chips es la identificación para todas las Travesías.

Formas de uso

La colocación del chip, mediante el uso y sujeto con un cintillo de Velcro, podrá utilizarse de dos maneras:

- 1) En el tobillo – para los circuitos de salida y llegada a la playa (arena)
- 2) En la muñeca – para los circuitos con partida dentro del agua y llegada sobre una planchada o muelle.

- Los chips son utilizables únicamente por su titular, en caso de un nuevo inscripto después de la Primera Etapa, se le asignará por primera vez su chip.
- Al finalizar la Travesía, cada participante deberá tocar o cruzar la meta para activar el chip. Se habilitará una mesa, donde cada deportista debe canjear su CHIP por medalla FINISHER.
- Los CHIPS estarán en custodia por el Colegio de Arbitro o representantes de la Comisión AA de la FUN.
- En caso de extravío u olvido deberá pagar su costo de U\$S 20.00 o su equivalente en pesos.
- La utilización del chip asegura una pronta y rápida planilla de resultados, a nivel general y por categoría, como la puntuación de cada nadador en su categoría.

Gorras

El uso de la GORRA que lo identifica como participante de la competencia es obligatoria, como también debe cruzar la sentencia de la meta con ella en su cabeza.

En caso de extravío o no presentación en la prueba, la FUN le reemplazará por una nueva y deberá pagar por su reposición \$ 200.00 por el participante.



Federación
Uruguay
de Natación

Costos y Premios

El costo de inscripciones NO se recibe pago CONTADO IN SITU, solo el recibo de la Cuenta ABITABNET 3277

Premios FINISHER, a todos los participantes. Copas en la Prueba OFICIAL 1° al 5° puesto de ambos sexos y medallas a los 3 primeros en cada categoría. Copas en la Categorías PROMOCIONAL Y MASTER 1° al 3° puesto y medallas por categorías, señaladas en las convocatorias

SELECTIVO

Para representar a la Selección Juvenil 2019

Tras las primeras etapas, antes del 20 de febrero de 2019, se dará a conocer los deportistas PRE SELECCIONADOS y deberán finalizar las 6 etapas para conformar el RANKING DEFINITIVO y presentar a la Secretaría Técnica de la FUN, en mejores condiciones que nos representaran a URUGUAY



Federación
Uruguaya
de Natación

CAMPEONATO NACIONAL DE AGUAS ABIERTAS 2019 INSCRIPCIONES PRUEBA DE EQUIPOS

EQUIPO (Nombre):
RESPONSABLE:
CONTACTO (e-mail):
TELEFONO:

REGISTROS Y DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Ident.	APELLIDO Y NOMBRE	SX	AÑO/NAC	Edad al 31/12/2018	Suma	Categoría
1						
2						
3						

Muy importante: Las inscripciones deben aportar datos personales, año de nacimiento y la edad como la suma referente. Los participantes serán registrados e identificados con una numeración en los brazos-hombros, espalda de ambos lados con la gorra de identificación del grupo.

Pruebas de EQUIPOS

Travesías con distintas temáticas por sede, con largada simultánea e inicio cuyo horario se dará conocer de acuerdo a la convocatoria respectiva,

La misma se adjunta una planilla que deberá enviar por mail, completando los datos requeridos y enviando a inscripcionesfun@gmail.com o recepcion@fun.org.uy

En las convocatorias de esta prueba, se da a conocer las categorías y demás detalles

FUN 2018-2019



Federación
Uruguaya
de Natación

PROTOCOLO TRAVESIAS

Colegio de Árbitros

- Colaborar en la preparación, contralor y traslado de materiales para el evento
- Consultar y coordinar con las autoridades FUN o de organización sede, sobre circuito, condiciones del clima y del curso de agua (mar, rio, laguna, etc.). Verificar elementos a utilizar.
- Establecer según los recursos y necesidades, la distribución de jueces en playa y embarcados.
- Cooperar y sincronizar las ideas juntos a los colaboradores, llamase Guardavidas, Prefectura, Servicio Médico, voluntarios en embarcaciones, colaboradores de la FUN y sede, mesa y servicio Cronometraje digitalizado.
- Controlar y/o realizar tareas de numeración de nadadores, fichas o certificados médicos, Formulario de deslinde y entregas de chips
- Explicación clara del circuito a los nadadores, mediante audio y dibujo en pizarra, donde establece la entrada al agua, pasajes de boyado, vueltas y salida. Esto último explicando la forma de llegada y toque a la meta
- Controlar, mediante conteo uno por uno de los deportistas que ingresan al agua, donde puede existir prioridades y partidas distintas, determinando el número exacto de deportistas
- Estar en permanente contacto entre los jueces en sus distintas áreas de trabajo con el uso de Handy
- Controlar la llegada, hacer cumplir el Reglamento FUN de Aguas Abiertas (Ejemplo: Tiempo de permanencia en el agua)
- Verificar que el total de deportistas al finalizar la prueba, sea igual al que realizó la partida, comprobando los que llegaron y aquellos que abandonaron la prueba.
- Verificar el doble registro de las autoridades de la FUN con el sistema digital (CHIPS) para luego dictar los resultados finales, todo previo a la premiación.

Colegio de Árbitros

FUN